

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Camino Mozárabe-Vía de la Plata

M. R.

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama en su trayecto por Galicia por los amplios espacios naturales que atraviesa –que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados– por sus rocosas subidas y por sus interesantes localidades de amplio valor patrimonial.

*Puntuar
de otra
forma*

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama en su trayecto por Galicia por los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados— por sus rocosas subidas y por sus interesantes localidades de amplio valor patrimonial.

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama[,] en su trayecto por Galicia[,] por los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados—[;] por sus rocosas subidas[,] y por sus interesantes localidades[,] de amplio valor patrimonial.

1) Proponemos puntuar la enumeración de los tres complementos circunstanciales de causa encabezados por la preposición **por**. Comenzamos con el punto y coma:

... y adquiere especial fama [...] por los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados— por sus rocosas subidas y por sus interesantes localidades...

... y adquiere especial fama [...] **por** los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados—**;** **por** sus rocosas subidas, y por sus interesantes localidades...

Según la normativa, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas o enumeraciones si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud”. Además, el punto y coma “debe mantenerse, aunque alguno de los miembros de la coordinación [o enumeración] no incluya comas o sea breve” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 352-353).

Además, si el último elemento enumerado “va precedido por una conjunción [y en nuestro texto], delante de esta puede escribirse punto y coma o simplemente coma, opción más recomendable, pues anticipa inequívocamente el final de la enumeración” (*Ortografía...* 2010: 353). Lo aplicamos a nuestro texto:

... y adquiere especial fama [...] **por** los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados—; **por** sus rocosas subidas[,] y **por** sus interesantes localidades, de amplio valor patrimonial.

2) Aunque no parece forzoso, consideramos conveniente puntuar como inciso explicativo el sintagma preposicional *de amplio valor patrimonial*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... y adquiere especial fama por sus interesantes localidades de amplio valor patrimonial.

... y adquiere especial fama por sus interesantes localidades[,] **de amplio valor patrimonial.**

Entre las estructuras explicativas que agregan “alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que las precede”, se encuentran los complementos preposicionales, que, como incisos que son, deben aislarse entre comas; por ejemplo: *La mesa, de madera maciza, estaba colocada en el centro del salón* (Ortografía... 2010: 308).

3) Por último, abordamos un problema que quizás todos los lectores habrán notado más o menos conscientemente. Nos referimos a la reiteración cercana, y molesta, de la preposición **por** con dos valores diferentes: lugar y causa. Para ello existen al menos dos soluciones.

3.1) La solución léxica consiste en sustituir **por** (lugar) por a **través de**. Re-
producimos ambas versiones (la original primero):

... adquiere especial fama en su trayecto **por** Galicia por los amplios espacios naturales que atraviesa.

... adquiere especial fama en su trayecto **a través de** Galicia por los amplios espacios naturales que atraviesa.

3.2) La otra solución (que no excluye la anterior) consiste en puntuar como inciso *en su trayecto por Galicia* (complemento circunstancial de lugar). Reproducimos tres versiones (la original primero):

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama en su trayecto por Galicia por los amplios espacios naturales que atraviesa...

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama[,] **en su trayecto por Galicia**[,] por los amplios espacios naturales que atraviesa...

... y adquiere especial fama[,] **en su trayecto a través de Galicia**[,] por los amplios espacios naturales que atraviesa...

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama en su trayecto por Galicia por los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados— por sus rocosas subidas y por sus interesantes localidades de amplio valor patrimonial.

Es en la segunda mitad del siglo XIII cuando esta ruta comienza a ser muy utilizada por los peregrinos de Andalucía y Extremadura, y adquiere especial fama, en su trayecto por Galicia, por los amplios espacios naturales que atraviesa —que son de gran belleza y más vírgenes y autóctonos que los de otros trazados—; por sus rocosas subidas, y por sus interesantes localidades, de amplio valor patrimonial.